



Adquisiciones

MUNICIPIO DE GUADALAJARA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LCCC-GDL-004-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES”

Guadalajara, Jalisco a 06 de febrero del 2025



Para efectos de comprensión de la presente acta, se deberá de atender al **Glosario** descrito en las **BASES** que rigen al Presente Proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **14:00** horas del día **06 de febrero del 2025**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones del Municipio de Guadalajara, con domicilio en Nicolás Regules número 63 planta alta del Mercado de Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, C.P. 44100, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los servidores públicos y demás personas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la **CONVOCATORIA** de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LCCC-GDL-004-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ** denominada **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES”**, de acuerdo a lo previsto en el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante la **LEY**), así como lo establecido en el numeral **5. JUNTA DE ACLARACIONES** de las **BASES**, que rigen la presente **LICITACIÓN**.

Este acto fue presidido por la **Mtra. Martha Velázquez Ortega**, Titular de la **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS**, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 63 de la **LEY**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la **CONVOCATORIA** de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en la **LICITACIÓN**, de forma presencial o electrónica a través de correo electrónico señalado en las **BASES**, y cuyas preguntas se hayan recibido en la fecha y hora establecida en la **CONVOCATORIA**.

La presidenta del acto fue asistida por las representantes del **ÁREA REQUIRENTE**, el servidor público designado por la titular de la **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS** y el representante de la Contraloría Ciudadana, cuyos nombres se mencionan al final de esta acta.

HECHOS:

1.- ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA.

- La **CONVOCANTE** informa que no hay aclaraciones a la **CONVOCATORIA**.

2.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.

Primero. - La **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS**, informa a los asistentes, que de conformidad con lo establecido en el numeral **5. JUNTA DE ACLARACIONES** de las **BASES**, se recibieron cuestionamientos y el escrito de interés en participar en tiempo y forma por los siguientes **PARTICIPANTES** que se señala en la tabla siguiente:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Número de Preguntas
1	ALFEJ MEDICAL ITEMS, S. DE R.L. DE C.V.	5
2	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	5
Total de preguntas recibidas		10

Acto seguido, se procede a dar lectura de la solicitud de aclaración a la convocatoria, así como las respuestas otorgadas por la **CONVOCANTE**, como se indica a continuación:



ALFEJ MEDICAL ITEMS, S. DE R.L. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
			La convocante se reserva el derecho de verificar la autenticidad de la carta presentada.

HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
1	Inciso b del numeral 4. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES	Es correcto entender que al momento del registro para participar en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, se deberá presentar el MANIFIESTO DE PERSONALIDAD conforme a los términos establecidos en las BASES, el cual debe estar debidamente firmado de manera autógrafa por el representante legal y la persona que presenta la propuesta, ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación. El participante deberá presentar, al momento del registro para el acto de presentación y apertura, el manifiesto de personalidad firmado autógrafamente por el representante legal. En caso de la proposición sea entregada por un tercero este tendrá el carácter de apoderado legal y este deberá contar con la firma de ambas partes. Además, deberá de presentar copia simple de la identificación oficial vigente de la o las personas que firman.
2	Numeral 19. vigencia del contrato de las bases y punto 6 del anexo técnico.	Solicita a la convocante que confirme que la vigencia de la contratación será a partir del día de la emisión y notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025, ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.
3	Página 28, Punto 5.1.1 Ficha técnica	Se le solicita a la convocante si es procedente presentar el 70% de las Fichas Técnicas Solicitadas, se acepta nuestra propuesta?	No se acepta su propuesta, el participante deberá de cumplir con todos los requisitos solicitados en la convocatoria.
4	Página 24, Anexo 2. (Propuesta Técnica).	Se solicita a la convocante de la manera más atenta si es procedente Ofertar más de una marca, esto debido a que en ocasiones el Fabricante no cuenta con suficiente inventario, para poder dar cumplimiento cabal y no dejar en desabasto en caso de que mi representada resulte adjudicada.	Se acepta su propuesta, sin ser limitativo para los demás licitantes; en el entendido que deberá de presentar la totalidad de documentación solicitada por producto registrado.
5	Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos. 5.1.7 Carta original de respaldo del fabricante y/o distribuidor primario.	Solicito amablemente a la convocante confirmar si se permite presentar impresión a color de la carta de respaldo acompañada de carta compromiso del licitante donde se manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de ser adjudicados se entregará la carta original de respaldo antes de la firma de contrato.	Se acepta su propuesta, sin ser limitante para el resto de los participantes. En caso de resultar adjudicado las cartas deberán de ser entregadas en original en la Dirección de Adquisiciones antes de la firma del contrato. La convocante se reserva el derecho de verificar la autenticidad de la carta presentada.

Segundo. – Se informa que no se registró ningún PARTICIPANTE para estar presente en el acto.

Tercero. – Se da por terminada el presente acto, el mismo día que dio inicio, siendo las **14:14 horas**, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.



ALFEJ MEDICAL ITEMS, S. DE R.L. DE C.V.			
CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
1	7. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA. I. El participante que pretenda participar, deberá cotizar (establecer precio unitario) para la totalidad de los RENGLONES que integran la PARTIDA única, de conformidad con el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, de las presentes BASES.	A fin de no limitar la libre participación, solicito amablemente a la convocante nos permita ofertar los RENGLONES de manera individual, sin ser causal de desechamiento.	No se acepta su propuesta, el participante deberá de cumplir con todos los requisitos solicitados en la convocatoria.
2	7. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA. I. El participante que pretenda participar, deberá cotizar (establecer precio unitario) para la totalidad de los RENGLONES que integran la PARTIDA única, de conformidad con el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, de las presentes BASES.	En caso de ser negativa la respuesta a la pregunta anterior, a fin de no limitar la libre participación y de garantizar un mayor número de ofertas a evaluar, solicito amablemente a la convocante nos permita ofertar al menos el 70% de los RENGLONES que integran la PARTIDA única cumpliendo con los requisitos Legales, Administrativos y técnicos, para ser susceptible de evaluación económica, sin ser causal de desechamiento.	No se acepta su propuesta, el participante deberá de cumplir con todos los requisitos solicitados en la convocatoria.
3	Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos. 5.1.1 Ficha técnica de cada una de las partidas ofertadas apegándose a la descripción y especificaciones del bien solicitado, así mismo deberá señalar en la ficha técnica el número de partida a la que corresponde	Solicito amablemente a la convocante confirmar si para cumplir con lo requerido se acepta en este apartado cualquiera de los siguientes formatos: fotografía de los bienes a ofertar con su descripción completa, marbete, artes o ficha técnica.	No se acepta su propuesta, el participante deberá de cumplir con todos los requisitos solicitados en la convocatoria.
4	Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos. Copia simple legible del Registro Sanitario vigente.	Solicito amablemente a la convocante confirmar si para cumplir con lo requerido en este apartado es suficiente anexando el registro sanitario de la partida a ofertar ya que en este vienen las características del producto aprobadas por la Cofepris y en caso de ser un producto que no requiera registro sanitario anexar una fotografía del insumo y una copia del acuerdo por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del registro sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren registro sanitario.	No se acepta su propuesta, el participante deberá de cumplir con lo establecido en el punto 5.1.2. del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos de las BASES de la licitación, mismo que a la letra establece lo siguiente: <i>5.1.2. Copia simple legible del Registro Sanitario vigente expedido por la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud debidamente identificado (referenciado) por el número de partida de la proposición. En el caso de los productos que, por su naturaleza, características propias y uso, no se consideren como insumos para la salud, no se requerirá registro sanitario.</i>
5	Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos. 5.1.7 Carta original de respaldo del fabricante y/o distribuidor primario.	Solicito amablemente a la convocante confirmar si se permite presentar impresión a color de la carta de respaldo, acompañada de poder e identificación del representante legal que la firma, y carta compromiso del licitante donde se manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de ser adjudicados se entregará la carta original de respaldo antes de la firma de contrato	Se acepta su propuesta, sin ser limitante para el resto de los participantes. En caso de resultar adjudicado las cartas deberán de ser entregadas en original en la Dirección de Adquisiciones antes de la firma del contrato.



NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
MTRA. MARTHA VELÁZQUEZ ORTEGA	DIRECTORA DE ADQUISICIONES DEL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA		
LIC. ALEJANDRO ANTONIO ANGELINO LÓPEZ	SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS.		
LIC. ESMERALDA LOERA LÓPEZ	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES DE GUADALAJARA		
MTRA. MARIA ELISA DIAZ MORA	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES DE GUADALAJARA		
ABG. JOSÉ MANUEL VALDIVIA VITELA	CONTRALORÍA CIUDADANA.		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

----- FIN DEL ACTA -----

